

LA CONQUISTA DEL AIRE

¿Quién será el afortunado poeta ó habrá algún más afortunado historiador que cante ó refiera las hazañas del que primero surque los aires con dirección determinada, á la manera que Gesner contó las hazañas del primer navegante? Ese problema es la Esfinge que sale al paso un día y otro á los Edipos de la ciencia y ésta no quiere convencerse de la dificultad que un día y otro se le opone. Es como el águila, que desafia con su vista los rayos del sol y no ve por qué un elemento ha de ser más resistente que el otro. Y no falta quien, complaciéndose en añadir problemas á problemas por el placer de estudiarlo, quiere ir al polo Norte ó al Sur; no importa cuál sea ese polo dirigible, porque si tuvo la fábula gigantesca que tratase de escalar el cielo, poniendo el Pelión sobre el Osa, la ciencia moderna, con no menos sublimes pretensiones, quiere resolver de una vez dos problemas, cada uno de los cuales basta para poner á prueba las más extraordinarias facultades.

Pero es el caso que el microcosmo no ofrece menos problemas que el cosmos, y que el hombre no dispone de globos dirigibles para llegar hasta la felicidad, que debe estar á menos altura; que la tierra no nos ofrece menos dificultades que el cielo, que tenemos un alma que hasta él puede elevarse y un cuerpo que nos ata á lo subterráneo y que es á manera de ancla que sujeta.

El caso es que podemos sostenernos sobre el mar, pero no debajo de él, y que arriba, y en medio, y debajo de nuestra natural habitación nos cercan los problemas y nos asedian las dificultades. La ciencia es como los antiguos triunfadores, que marcha en carroza de oro y marfil; pero que se ve obligada á sufrir los vejámenes de las dificultades que la rodean, lo que, gracias á Dios, no corta sus alientos, sino que la empuja en obras y esfuerzos cada vez más admirables.

Debemos tener fe en la Ciencia, porque es uno de los principales dones de Dios, porque extiende nuestra humilde vista á lo pasado y á lo porvenir, porque Dios es la única y verdadera ciencia, como la única y verdadera caridad. Dios no condena otra ciencia, ni en el Paraíso, ni después de él, que la soberbia, que aspira á ser como Dios. Pero reducida á sus verdaderos límites no hay elemento que pueda resistirle. Obsérvese que el siglo XVII, y aun el siguiente, para combatir la religión no se armó de la ciencia, sino del excopticismo; no plegó la frente en arrugas para meditar, sino los labios para reír. La ciencia verdadera se descubre, como Newton y Leibnitz, ante el nombre de Dios, ó se llena de terror al mismo tiempo que de gratitud, como Linneo, al contemplar la Naturaleza, sintiendo, cual otro Moisés, que estaba en presencia de Dios, cuya sombra gigantesca refleja el mundo con todos sus primores, con toda su majestad.

Citamos nombres de sabios, aunque protestantes, para que no se crea que apelamos sólo á los católicos y para que se vea la diferencia que existe entre Newton, Leibnitz y Linneo, por una parte, y por otra Voltaire, Rousseau y Renan.

Podrá conquistarse el aire, podríamos llegar al nivel de las águilas y como ellas para cojer su presa, tendríamos que abatir el vuelo para sondear nuestro corazón. La ciencia de lo infinitamente pequeño encuentra á Dios; la de lo infinitamente grande lo encuentra también. Oigámonse porque nos habla, sigámonse porque nos llama; la sagrada Escritura dice que Dios hizo al hombre poco menos que los ángeles, en ese poco menos cabe el máximo de nuestra dignidad, y el maravilloso indefinido espacio que ocupa la invención.

Como la fe religiosa alana los montes, la fe en la ciencia progresiva y no soberbia no pone fácilmente límite á la invención; no se la pongamos nosotros, porque las sorpresas mayores de todas son las que nos reserva la ciencia del porvenir.

A. BALBÍN.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficial.

El Consejo empezó á las seis y media, terminando á las nueve de la noche.

Los señores ministros de Hacienda, Guerra, Marina y Fomento, dieron cuenta de expedientes de trámite de sus respectivos ministerios, que quedaron aprobados.

Entre ellos figuran algunos del ministerio de Fomento, relacionados con las obras públicas en la comarca donde se sienta con caracteres de mayor agudeza la crisis agraria.

A propuesta del señor presidente, se trató de la recompensa que debe otorgarse á Joaquín Salto Masip, humilde posadero de Fraga, que, con generosa y ejemplar conducta, alojó, asistió y curó á los heridos y alimentó á los guardias civiles que se habían hecho fuertes en la posada. El Consejo, sin perjuicio del expediente para la concesión de la Cruz de Beneficencia, ya incoado, encargó á los ministros de la Guerra y de Gobernación proporcionasen la debida recompensa ó indemnización á esta caritativa mujer.

El ministro de Fomento, refiriéndose al debate mantenido ayer en el Congreso, en el que fueron aprobados los créditos de dos millones, manifestó que conforme había expuesto reiteradamente á la Cámara, se propone enviar personal bastante para que se remitan desde las jefaturas de Obras públicas toda suerte de comprobantes y justificaciones del empleo dado á los recursos que se destinen al alivio de la angustiosa situación por que atraviesan varias provincias.

El presidente dió cuenta de haberle comunicado su majestad el rey su proyectado enlace con la princesa Victoria Eugenia, y encargándole de participarlo al Consejo de ministros para que éste lo pusiera en conocimiento de las Cortes.

El Consejo acordó cumplir en el día de hoy los deseos de su majestad y dar al propio tiempo lectura de las capitulaciones, con arreglo al artículo 56 de la Constitución.

Con toda amplitud trató el Consejo los diferentes aspectos de la cuestión promo-

vida en el Congreso y concretada en el Senado por la intervención de los generales. Los acuerdos adoptados sobre esta materia serán sometidos hoy á S. M. y dados á conocer oportunamente á las Cámaras.

Consagró también el Consejo especial atención al discurso pronunciado ayer por el Sr. Salmerón, al cual habrá de contestar hoy el presidente.

Por falta de tiempo quedaron aplazados para otra reunión el examen y acuerdo respecto de los importantes asuntos referentes á los prófugos de la república Argentina y á los reos de Mazareta.

El rey de Inglaterra en España

San Sebastián 10.

A las doce y cuarenta y cinco ha llegado el rey Eduardo VII, de Inglaterra, en automóvil, al cual seguían otros ocho de particulares.

En miramar esperaban al egregio huésped el gobernador, el alcalde y numeroso público.

El marqués de Roa, conde de San Sebastián, el cual le daba su bienvenida.

El rey Eduardo contestó dando las gracias más expresivas.

La gente que esperaba el paso del rey Eduardo en la Avenida de la Libertad saludó afectuosamente, dándole vivas.

En los balcones de las calles había colgaduras.

Ha venido la mayoría de la colonia inglesa residente en Biarritz.

En Miramar, D. Alfonso y D. Eduardo se abrazaron con efusión.

El monarca inglés besó la mano á la reina.

Después se retiraron los dos soberanos y conferenciaron solos por espacio de una hora.

El banquete palatino se verificó en el comedor ordinario, compuesto de 14 cubiertos.

A las tres y media, salió de Miramar el rey Eduardo, despidiéndole en la puerta principal los reyes y la alta servidumbre.

Antes de partir conferenciaron nuevamente solos, los dos monarcas unos diez minutos.

Cuando salía en automóvil, regresaba de la instrucción el regimiento de Sicilia, que formó y ejecutó la Marcha Real.

En la Avenida de la Libertad había bastantes curiosos y algunos ingleses que saludaron á su Rey con hurra.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

La sesión del sábado.

Bajo el punto de vista de la Policía, Radowicz declaró que aceptaba el proyecto austriaco.

En cuanto al Banco, Alemania declaró que aceptaba se concediese á Francia dos partes para el *consortium*, más la parte normal que le corresponde.

En cambio, Francia ha reducido á tres el número de partes que pedía.

La declaración del conde Vereseroheim, primer delegado austriaco, ha hecho resaltar, más que su propio proyecto, los puntos sobre los cuales podría resultar la unidad de criterio.

Esa declaración tiene otra ventaja; la de haber provocado una aclaración del delegado alemán, que indudablemente contribuirá á allanar el camino.

Alemania se niega á examinar las garantías que pueden deducirse, desde el punto de vista de la libertad económica de una organización semejante, introducida por vía de acuerdo internacional, no excluya toda idea de *control*.

Los puntos de vista alemanes dan una amplia satisfacción por lo que tienen de útiles para la salvaguardia de los principios reconocidos por las dos potencias el 8 de Julio último, y además, por lo bien que se armonizan con ese convenio.

La Conferencia, constituida en sesión de Comité, prosiguió el estudio de la cuestión relativa á la organización de la Policía.

Los delegados marroquíes presentaron una memoria sobre esta cuestión, recomendando un sistema consistente en la creación de una policía por el sultán en persona, que eligiera libremente la nación ó naciones á las cuales habría que pedir los instructores que juzgase necesarios.

Con relación al punto concerniente á la creación de un inspector, tal como fué propuesto en el proyecto austro-húngaro, el delegado plenipotenciario de Inglaterra hizo notar que si la Conferencia se creía en el deber de aceptar dicha institución, vendría que, en todos los casos, el inspector no asumiese con sus funciones propias las de comandante de uno de los puertos.

El inspector debería conservar toda su libertad de acción en lo que se refiere á la inspección de los Cuerpos de Policía en todos los puertos, sin excepción alguna.

La conferencia decidió confiar al Comité de redacción, al cual estará agregado el primer secretario de la delegación británica, la tarea de estudiar un proyecto con las bases de los tres proyectos presentados (francés austriaco y marroquí).

La Corte en Madrid

Dicen de San Sebastián que la despedida hecha á los reyes ha sido entusiasta y afectuosa.

A la hora anunciada llegaron esta mañana SS. MM. D. Alfonso y su augusta madre.

LA PRINCESA VICTORIA

Londres 11.

Las princesas Victoria y Beatriz fueron recibidas en la estación por el embajador de España y por todo el personal de la Embajada y del Consulado.

La princesa Victoria estaba pálida, pero sonriente.

A pesar de que diluviaba, mucha gente acamó á la salida de la estación á la futura reina de España.

D. ALFONSO EN BIARRITZ

Biarritz 11.

A la una en punto, hora anunciada, entró el automóvil que conducía al Rey de España en Biarritz.

Por la avenida de La Negresse, se dirigió al alojamiento del Rey de Inglaterra.

El monarca inglés recibió personalmente á D. Alfonso.

Juntos pasaron al comedor para almorzar.

Se verificó el acto en el comedor reservado.

El almuerzo es servido por los criados del Rey, que lucen la casaca roja.

El Rey de Inglaterra tiene á su derecha al Rey de España.

A la izquierda se sienta el duque de Sotomayor y enfrente el teniente coronel Elorriaga.

Cuando el rey llegó á Biarritz desfilaba inmenso público por las inmediaciones del Palais, figurando toda la colonia española, los duques de Baena y San Carlos, condes de la Viñaza y Casa-Sedano, el diputado D. Romualdo García y el senador D. Roque García.

Después del almuerzo, los Reyes conversaron separadamente un rato.

La creencia aquí es que el Rey Eduardo vería con gusto una alianza angloibérica, y que esto también se vería en Inglaterra con buenos ojos.

El Rey marchó á las cuatro de la tarde.

San Sebastián 11.

El Rey entró en Miramar minutos después de la seis de la tarde.

Todo estaba dispuesto á esa hora para emprender el viaje de regreso á Madrid.

JUICIO DE RESIDENCIA

En lo relativo al proyecto sobre jurisdicciones, el Sr. Moret continúa teniendo un amplísimo voto de confianza de sus compañeros de gobierno y decidirá en cada caso el criterio que se haya de sostener.

Deliberó extensamente en el Consejo de ayer acerca de la petición en favor de una información parlamentaria para depurar las responsabilidades de nuestros desastres coloniales.

Prevaleció en esto el criterio sustentado por el presidente del Consejo de que el gobierno debe oponerse en todo momento á esta información, por las razones que ya expuso ante el Congreso.

El acuerdo adoptado por el gobierno lo fué con carácter reservado, pues antes de hacerlo público ha de ser sometido á la aprobación del Rey. Este trámite lo cumplimentará hoy el Sr. Moret al despachar con S. M.

Sin embargo, conociendo los antecedentes del asunto, parece que no están distantes de la verdad los rumores que anoche circularon de que el ministro de la Guerra pondrá en práctica disposiciones que existan en los Códigos militares. Es decir, que se aceptará sustancialmente la propuesta que el sábado hicieron en el Senado varios generales para que se abra el juicio de residencia.

De esta manera se cumplimentan disposiciones que están vigentes, no se apela á procedimientos extraordinarios que fueran quizá menos eficaces y podrán aportarse á esos esos juicios todas las pruebas que puedan existir.

El jefe del Gobierno se propone ir mañana al Senado para declarar públicamente cuál es la resolución del Gobierno sobre el particular.

Novelas cortas.

MAS ANIELLO

(CONTINUACIÓN)

—¿Y cómo? Eres la única de mi servidumbre que ha salido hoy de palacio, para advertir á Husca que tratase de estar de centinela en la patera, según costumbre, á la hora de nuestro paseo secreto. Ahora recuerdo que has tardado mucho en encontrarle, porque has vuelto un momento antes de nuestra escapatoria.

Isabel pronunció esta última frase con un acento malicioso y burlón, que no se ocultó á la señora Pedrila.

Pero fingió no haber comprendido la alusión, y dijo:

—Efectivamente que mi comisión ha debido parecerle demasiado larga; pero la causa principal de mi tardanza ha sido la multitud que obstruía las inmediaciones del palacio de la Vicaría.

Está el pueblo descontento de mi padre?

—Sí; pero el virrey se rie de eso y hace bien.

—No por cierto; hace mal.

—¿Cómo? No sería altamente ridículo que se inquietase por los gritos de los alborotadores? Has de saber que todos no valen un maravedí de Castilla.

—Cállate; ya sabes que no me gusta ese modo de pensar.

—No lo ignoro, no, porque nuestro hermoso pescador, el hermano de Juana, es hace creer que los «lezzoni» son unos verdaderos santos, cuando entre ellos no hay uno solo que no merezca bailar en la horca.

—Y si se les impide hacia el crimen por medio de la dureza con que se pone á prueba su miseria?

—¡Bah! ¡Bah! —exclamó la señora Pedrila.

—Nunca nos entenderemos sobre este punto, nodriza; pero dime, ¿cuál era el objeto del mofa?

—Una aldeana que entró esta mañana en el mercado con un canasto de verduras no pudo pagar el impuesto, y los arrendadores de derechos se apoderaron del canasto y la echaron de la plaza.

—¡Pobre mujer!

—Que no hubiera salido á vender.

—¿Quitarle sus verduras? ¡Tal vez el único recurso no que contaba para no parecer de hambre!

—¡Bah! Eso fué el pretexto, pues no bien tuvo lugar la confiscación del canasto, cuando una borda de beduinos tomó la defensa de aquella mujer, saqué la oficina del receptor, y se precipitó hacia la iglesia de Santo Domingo, donde el virrey se halla-

ba á la sazón con el objeto de oír misa. Esperáronle en el átrio, le cercaron lanzando horribles alaridos, y á fuerza de amenazas le arrancaron la promesa de abolir el impuesto sobre las verduras.

—¿A fuerza de amenazas? ¿Estás segura? Lo supongo. ¿Son por ventura capaces de obrar de otro modo? Después que volvió el virrey á palacio hizo que su guardia cargase sobre la canalla, y el impuesto subiste como antes.

—Después de haber comprometido su palabra, exclamó la joven: ¡Es posible!

—Ciertamente: los pillos se han retirado aullando y la fuerza armada ha restablecido el orden.

—¡El orden...! Sí: eso es, murmuró Isabel suspirando. Apresurémonos, porque deseo saber lo que piensan nuestros amigos, de todas estas cosas.

—¿Cómo? ¿Cuentas con que lleguemos esta tarde hasta la barraca del pescador?

—Sin duda.

—¡Oh! No pienses en ello, porque cuando empiezas una plática con Juana y con su hermano, es el cuento de nunca acabar. El sol está declinando, y sería imperdonable el que la noche nos sorprende, porque las calles de Nápoles no ofrecen mucha seguridad en vista de las escenas de esta mañana.

—¿Qué importa? Haremos que nos acompañen á la vuelta. Por otra parte, nuestra alarma con motivo de la llegada de D. Juan Fernández carece de fundamento. ¿No están por ventura sujetos á oneramenta todos los buques procedentes de España?

—Ya veo que tienes razón; es cosa en que no había pensado.

—Y concoces, por lo tanto, que podemos ir á la barraca. Hace más de ocho días que no he visto á la pobre Juana.

—¡Hija mía! ¡Hija mía! Motiva efectivamente Juana estos frecuentes paseos que damos por la playa? Dime si una noble dama española, si Isabel de Arcos se desentendía así de todos los preceptos de etiqueta, y se distraía con un traje indigado de su alto rango y de su ilustre nacimiento por esa Juana, que...

—¿Pues por quién? repuso la joven ruborizándose.

—¡Cuidadote!... ¡Cuidadote! prosiguió la dueña. A tu edad se tiene poca experiencia; existen lazos que no puedes conocer, y tu pescador posee un pino de oro. ¡Oh! esas redes no son solo peligrosas para los pescadores del golfo.

—No te comprendo, Pedrila, contestó Isabel dirigiendo á la dueña una mirada en que se retrataba todo el orgullo del amor propio ofendido.

La nodriza reconoció el mar efecto que había producido su amonestación, y murmuró:

—Perdonadme, hija mía... No he querido decir... ¡Oh! No por cierto... ¡lejos, muy lejos de mí semejante pensamiento...! Y con todo... el diablo es muy listo... ya se ve... como que los jóvenes y los viejos caen diariamente en sus emboscadas.

—Si, ya he notado cuando salimos por la patera, dijo fríamente Isabel.

Entonces tocó á la nodriza la suerte de ruborizarse; más con todo replicó:

—¡Dios mío! ¿Soy acaso responsable de las locuras del viejo Huesos? ¿Tengo la culpa de que me atormenta para que me case con él? Como está en el secreto de tus frecuentes excusiones, me veo obligada á tenerle contento, y tu observación, hija mía, es muy poco caritativa.

—Es verdad que ha sido injusta, y haga mal en no agradecer tu constante adhesión. La nube que había obscurecido su frente desapareció al pronunciar estas palabras: soltó una carcajada y dijo á la nodriza estrechándole mano:

Pelillos al mar, querida Pedrila; ya sabes que soy una niña en extremo caprichosa, y que hegen en mí poquísimo efecto las sermones. Te perdono pues, pero no vuelvas á las andadas.

Pedrila besó la mano de su señorita; pero se propuso interiormente echar una buena reprimenda al gótico amante, que la había comprometido.

Hecha y ratificada la paz, la hija del virrey echó á correr sobre la finísima arena de la playa, dichosa como la pensionista que abandona su retiro, alegre como la alondra que evita los lazos del cazador, y ligera como la ebra que consigue trepar hasta la cima de un monte.

Defenase no obstante de vez en cuando para que la dueña pudiese reunirse con ella.

Entonces contemplaba el majestuoso espectáculo que por todas partes se ofrecía á sus miradas.

A su frente dejaba ver á lo lejos el azulcogolfo, las verdes isletas de Provida, Ischia y Capri, tres preciosas esmeraldas caladas allí expresamente por la mano de Dios, para interrumpir la uniformidad de aquel océano de zafiro.

A la izquierda elevaba el Vesubio su mole majestuosa, y el sol poniente la cubría con una corona de oro y de fuego.

A su espalda, por último, se extendía Nápoles, en anfiteatro, sobre la inclinada falda de su montaña: Nápoles, fragmento del cielo, caído de él por descuido sobre la tierra; Nápoles, la ciudad eternamente risueña, cuyos pies bañaba el mar hermoso del globo, al paso que ella ocultaba su cabeza, como una Delia bajo las sombras del Pausilipo.

II

La tempestad.

La hija del virrey poseía todos los encantadores hechizos de una española, y toda la jaguetona amabilidad de una francesa.

Habiendo perdido á su madre cuando se hallaba en la cuna, y no estando demasiado sujeta á la vigilancia del duque de Arcos, á quien la ambición engañaba otros cuidados, se había acostumbrado completamente á la independencia.

Para el arreglo de su conducta, consultaba menos á la razón que á su capricho.

Bien fuese por falta de energía, bien por exceso de ternura, el virrey dejaba á su casi en libertad absoluta, para hacer lo que quisiera: esto nos explica la singular situación en que hemos visto á Isabel desde el principio de esta historia.

Fastidiada de la reserva de la pequeña corte de Nápoles, que en todo imitaba naturalmente á la de Madrid, la joven esquivaba la grave y severa sociedad de sus damas, sacrificándola al trato de una compa-

ñera más análoga á sus gustos é inclinaciones.

No debemos sin embargo, deducir de lo que precede, que Isabel de Arcos era una de esas mujeres ligeras que se divorcian con la reflexión y con el sentimiento de las conveniencias para entregarse á locas impresiones ó á peligrosos caprichos.

Su alma, por el contrario, era muy noble, muy recta y muy pura. Las faltas de su educación comunitaria á sus acciones cierta originalidad inesplicable, pero nunca las hacían culpables. Por último, su único delito consistía en ser hija, del virrey, en vez de pertenecer á alguna oscura familia, porque de este modo, lo que en ella parecía extraño, se hubiera admitido como una reunión de preciosas cualidades.

Durante los tres años de gobierno del duque de Arcos, Isabel había oído más de una vez acentos quejumbrosos y gritos desesperados de miseria y de agonía.

Y su corazón se había conmovido dolorosamente.

(Se continuará).

Ojeada panorámica.

Copiamos de nuestro querido colega El Correo Gallego:

El interior de la tierra.

M. W. Prinz, profesor de Mineralogía y de Geología de la Universidad Libre de Bruselas, cuya autoridad es bien conocida, acaba de exponer, con motivo de las recientes y numerosas catástrofes volcánicas y sísmicas, una teoría sobre el interior de la tierra, opuesta á todas las hipótesis emitidas hasta hoy.

Según el eminente sabio, el globo terrestre se compone de siete zonas ó envolturas concéntricas, que se distinguen entre sí por sus diferencias de estado físico resultantes de la temperatura y de la presión.

Estas capas se penetran insensiblemente en las condiciones siguientes:

1.ª La corteza exterior ó corteza terrestre, incompletamente rígida, según el pendulo horizontal que demuestra que conserva cierto grado de deformación.

2.ª La zona de plasticidad latente, en que las presiones son transmitidas en todas direcciones; cuando disminuyen, la masa se solidifica en el sentido usual de la palabra. Los cambios de peso resultantes del continuo movimiento de las masas superiores pueden, por tanto, reaccionar sobre el estado de esta zona.

3.ª La zona viscosa, inmediatamente debajo de la precedente, pero cuya materia constitutiva no puede alimentar volcanes para sus aberturas.

4.ª La zona líquida, que penetra sin sentir en la inmediatamente superior.

5.ª La zona de gases ordinarios, susceptibles de licuación bajo una presión creciente.

6.ª La zona de gases mixtos, en la cual las temperaturas de los cuerpos son muy diferentes, encontrándose unos en estado gaseoso, no alcanzando por otros totales.

7.ª La esfera central ó zona del gas monatómico, en la cual la individualidad de los diversos gases ha desaparecido para hacer lugar á una masa perfectamente homogénea á muy alta temperatura y de un peso específico considerable. Esta teoría, que concuerda con la hipótesis del acrecentamiento de temperatura á medida que aumenta la profundidad de la capa terrestre, se alinea de las teorías corrientes sobre la acción volcánica. Las opiniones de M. Prinz provocarán, sin duda, interesantes controversias científicas.

Filócrates.

Horrible catástrofe.

Más de 1.000 muertos.

Paris 10.

En Lens, departamento del Norte, ha ocurrido una espantosa catástrofe, producida por una explosión de gas grisú en las minas de carbón Courrières.

El incendio que siguió á la explosión fué tan violento, que salían columnas de fuego por los pozos de descenso, y no era posible penetrar en las minas.

Las noticias de la catástrofe causan penosa impresión en París.

Se están organizando socorros. El ministro del Interior marchó á Courrières para organizar los auxilios á las víctimas.

La explosión produjo un colossal hundimiento del terreno reblandecido por las lluvias torrenciales de estos días.

Las últimas noticias que se reciben del lugar de la catástrofe fijan en 1.219 el número de muertos, y en 400 el de los heridos.

Un contramestre que ha bajado á la mina ha dicho que el espectáculo horriblemente sangriento que se presentó á su vista, sobrepasa á cuanto pueda imaginarse.

LA VISITA DE LOS REYES DE PORTUGAL

Disposiciones del gobernador.

El gobernador civil ha dictado las siguientes disposiciones para hoy, en que llegarán á esta corte los reyes de Portugal.

Las tribunas públicas serán reconocidas por un arquitecto.

Los tranvías suspenderán la circulación desde las tres de la tarde por las calles de Alcalá, Mayor, Puerta del Sol y plaza de Oriente.

La corrida empezará a las tres y media. Todos los servicios de la plaza serán de lujo.

Las Compañías de ferrocarriles han hecho grandes rebajas del precio en los billetes de ida y vuelta.

Los señores abonados podrán recoger sus localidades el lunes 12 hasta el anochecer, y lo mismo todos los encargos que han hecho a la empresa para la citada corrida, y el martes y miércoles el público en general en el despacho, calle de Arlabán.

El concierto del día 14.

Al concierto que se verificará en la noche del día 14 en el regío Alcazar sólo concurrirán los altos dignatarios de la corte; los gentileshombres grandes; los mayordomos de semana; ministros de la corona; capitanes generales; caballeros del Tolsón, y todos los tenientes generales residentes en Madrid.

Los sucesos de Fraga.

El jefe del Gobierno ha dirigido a Su Majestad el rey el siguiente telegrama:

Con motivo de la sangrienta colisión ocurrida en Fraga, se ha dado en aquella población un ejemplo digno de ser conocido por S. M. y de que se hizo mención en la sesión pública que ayer celebró el Ayuntamiento de Fraga.

El hecho es el siguiente: Una infeliz mujer dueña de una pobre posada situada en la salida del puente donde se desarrollaron los sucesos y donde se hicieron fuertes los guardias civiles, puso a disposición de éstos cuantas camas tenía en su casa y retiró y asistió a los heridos, haciendo de sus propias ropas y de cuantas otras tenía en su casa, vendajes, procuró a todos alimentación abundante y atendió a heridos é ileso de la manera más generosa.

El Ayuntamiento, queriendo premiar tan noble proceder, tanto valor y desprendimiento, propuso, a petición del gobernador, que se abriese el necesario juicio y expediente para conceder a esta mujer la cruz de Beneficencia.

La interesada se llama Joaquina Salto Masip.

Nuevo uniforme japonés.

En el «Resumen de la Prensa militar extranjera», que tan esmeradamente publica nuestro «Depósito de la Guerra», vemos interesantes noticias relativas a los nuevos modelos de uniforme, adoptados por el ejército japonés, hace muy pocos meses.

La moda considerada de que se trata, de unas tropas alocadas en la ruda experiencia de la campaña últimamente sostenida, y ser, esta del vestuario, uno de los problemas que tenemos a resolver en nuestro ejército, bastan y sobran para que merezca ser atendida esa reforma, cuya filiación de ninguna manera puede atribuirse al capricho ni al estético afán de mercedionales fantasías.

Desde luego conviene observar que, sin variación de color, hay dos clases de prendas, unas para la estación calurosa y otras para la fría. Principio higiénico que no debe ser desatendido y que por acá, después de cierto ensayo verdaderamente desgraciado, parece ya como arrinconado para siempre.

El uniforme de verano—según las noticias a que nos venimos refiriendo—es de tela que pueda lavarse (para los oficiales puede ser de paño ligero); el de invierno es de paño y *kaki* el color de uno y otros.

La gorra es plana, de visera y barboquejo, con una estrella sobre la parte delantera de la franja, y plegable para facilitar su embalaje y transporte.

La guerrera es ancha, con sólo una hilera de botones y cuello recto. Lleva las hombreras cruzando un hombro, no a lo largo, y las bocamangas ribeteadas de rojo, con dos bolsillos a la altura del pecho, en las de tropa, y otros dos por debajo del último botón las de oficiales.

El pantalón es largo, del modelo ordinario, el *calzon de montar* amplio, sin ajustar en las rodillas y sujeto con un lazo por encima del bolsillo.

El capote, muy holgado, con dos hileras de seis botones, iguales hombreras que la guerrera y las bocamangas (que pueden desdoblarse sobre las manos) ribeteadas también de rojo. Tiene dos bolsillos exteriores a la altura de las manos y otros dos interiores de pecho. El cuello del capote de tropa es recto, el de oficiales suelto, lleva capucha y se le puede añadir un cuello de pieles.

Desde alguna distancia—y esta es otra determinación muy notable—será imposible diferenciar los cuerpos ni las clases. Las armas y servicios se distinguen solamente por el color de los escudos del cuello: infantería, rojo; caballería, verde; artillería, amarillo; ingenieros, carmesí; tren, azul; servicios sanitarios, médicos y veterinarios, verde oscuro; intendencia, gris; gendarmaría, negro. Las tropas de la guardia se distinguen de las del Ejército, por que llevan bajo la estrella, colocada en la franja de la gorra, dos ramas de cerezo, teniendo además los botones adornados de crisantemo en lugar de ser lisos.

Los Cuerpos se distinguen por un número sobre los dos escudos del cuello. En el Ejército activo son números árabes, y en el de reserva romanos; en las tropas territoriales el del escudo de la derecha es romano y el de la izquierda árabe. Para el Ejército activo, la estrella es de cinco puntas y va sola, mientras que en el de reserva está inscrita en un círculo.

Las diferencias entre los oficiales, clases y soldados, son también insignificantes, y sólo consisten en las divisas. Estas en los combatientes, los botones y las estrellas son amarillos; en los no combatientes, de plata ó blancos.

El fondo de la hombrera es rojo para todos. Las de los soldados son lisas y llevan una, dos ó tres estrellas, según su clase, correspondiendo tres a la primera. Los suboficiales tienen un galón amarillo ó blanco, en medio de la hombrera, en el sentido de su longitud; este galón lleva una estrella para el jefe de escuadra, dos para el de sección y tres para el sargento mayor.

Los oficiales subalternos tienen tres pe-

queños galones de oro ó plata a lo largo de la hombrera, dos en el borde y uno en el centro; el subteniente lleva una estrella, el teniente dos y el capitán tres. Los jefes tienen sobre sus hombreras cuatro pequeños galones de oro ó plata en el sentido longitudinal, correspondiendo al mayor una estrella, dos al teniente coronel y tres al coronel. En los oficiales generales la hombrera es toda de oro ó plata, menos dos trencillas rojas, llevando una estrella el general mayor, dos el teniente general y tres el general.

La tropa usará estos nuevos uniformes así en tiempo de paz como en la guerra, pero la oficialidad sólo en campaña, vistiendo en guarnición el antiguo de parada y el de servicio diario, quedando permitido el traje de paisano en los actos particulares.

La *France Militaire* observa que la generalización del color *kaki* se debe a la experiencia de la última guerra, en la que los uniformes negros del ejército japonés se destacaban tanto sobre el amarillento del terreno que obligó a distribuir en el invierno del 904-905 capotes del mencionado color, pero entiende que no debe considerarse aún resuelta con él la cuestión de visibilidad, porque no en todos los campos de batalla domina ese tono amarillento de la Manchuria.

Es una observación que nos parece sumamente razonable, debiendo por nuestra parte añadir que acaso en todas las clases de terreno esa misma generalización de un color sólo puede favorecer la visibilidad enemiga, y que tal vez resultaría mucho más práctica la combinación de varios matices.

De todos modos, como ya dijimos al principio, esta reforma es de las que merecen ser atendidas y desapasionadamente analizadas.

MANZANARES INDUSTRIAL

LAS GRANDES BODEGAS

Emilio Morales.

No sólo en la Mancha, en cuya región figuran en primera línea por su antigüedad y prestigio, sino en toda España y en importantes mercados extranjeros, son popularísimas las grandes bodegas que D. Emilio Morales, joven é ilustrado industrial, tiene establecidas en Manzanares, Valdepeñas, Tomelloso, Campo de Criptana, Daimiel y Caniceros (Ricla).

Este importantísimo centro productor, cuya casa central reside en Manzanares, representa hoy un capital enorme, del que sólo puede formarse idea recorriendo las inmensas bodegas en que se almacenan considerables existencias de los riquísimos caldos que hoy consumen preferentemente todos los mercados de España, y sobre todo Madrid, por ser el Sr. Morales el único abastecedor de vinos de mesa de la Sociedad anónima *El Triunfo*, que surte a los principales establecimientos de nuestra capital.

La casa Morales, una de las más antiguas que se dedican en la Mancha a la elaboración y exportación de vinos, fué fundada en 1848 por don Manuel Morales Sánchez, industrial de grata memoria, a cuyos generosos arranques y felices iniciativas debiese en gran parte el desarrollo que actualmente goza este negocio en la región, y que sería aún más considerable si la ley de alcoholes no hubiese venido a hacer poco menos que imposible la legítima explotación de esta industria. El Sr. Morales Sánchez, cosechero y elaborador, empezó sus trabajos en pequeña escala, fabricando anualmente unas 800 arrobas de vino, cifra verdaderamente considerable en aquella época, siendo tan rápidos los progresos que realizó aquel hombre de voluntad firme, que en 1895, en que fué lección, tenía en bodegas de su propiedad unas 90.000 arrobas de riquísimos caldos. Por aquel entonces tomó la dirección de la importante casa su hijo D. Pedro José Morales, que cedió a su hermano menor D. Emilio, actual propietario de la misma, para dedicarse de lleno a su antiguo negocio de mercería.

D. Emilio Morales, que auxilió eficazmente en el negocio a su buen padre, en los últimos años de su honrada vida, y estaba perfectamente identificado con sus procedimientos, ayudando personalmente en la plantación de los viñedos, construcción de las bodegas, preliminares de la exportación y trabajos de escritorio, entró en la dirección y propiedad del vasto negocio en las envidiables condiciones de aptitud que hoy le ofrecen cuantos están al tanto del extraordinario desarrollo de la casa, una de las más renombradas de la industria española. Don Emilio Morales no limita su prodigiosa actividad al negocio de vinos, sino que trabaja en gran escala a la exportación de quesos del país, azúfrán, anís, cominos, etc.

La reducción de vinos de una casa; que ha obtenido mercedes y honrosas recompensas en cuantas Exposiciones ha concurrido, alcanza anualmente a más de 100.000 arrobas, cantidad que a veces resulta insuficiente para servir los numerosos pedidos que de toda España recibe, y que le obligan a efectuar compras considerables.

Sus marcas registradas «La Copa», «La Estrella» y «Emilio Morales», triunfaron brillantemente en todos los mercados de la competencia industrial, prueba inequívoca de su exquisito y buen gusto.

En nuestra última visita a Manzanares hemos tenido el gusto de recorrer las amplias bodegas de esta casa y en las que el Sr. Morales acaba de ultimar importantísimas reformas, con las que ha conseguido elevar todavía más sus excepcionales condiciones para la más perfecta explotación y desenvolvimiento de esta industria. Nuestra visita nos ha confirmado más en la favorable impresión que tenemos de estas conocidas bodegas, cuyo campo de acción es cada vez más extraordinario, recompensando debidamente los esfuerzos de su joven propietario.

Más que los elogios merecidos que pudimos dedicar a esta casa, dice en su favor el análisis que de sus vinos hizo en el mes de Diciembre último el Laboratorio de Jerez y que a continuación damos.

«D. Adolfo de Luque y Rodríguez, director propietario del Laboratorio de análisis químico de Jerez de la Frontera, certifica: Que el análisis practicado en cada uno de los siete muestras de los vinos sacados a mi presencia, cuyas marcas se expresan al márgen, (*Blanco fino cabra, Blanco pálido, Blanco dorado, Blanco ajereado, Tinto para mesa, Tinto fino superior, Especialidad para familia*), elaborados por don Emilio Morales, vecino de Manzanares, para la Sociedad titulada «El Triunfo», Resultan: por la cantidad de alcohol y pureza de éste, extracto seco, cenizas acidez, tártaros y glicerina, ser de composición normal, ricos en dichos componentes, demostrando con esto una perfecta elaboración y conservación. Están libres de los antipélicos ácido salicílico, ídem bórico, plomo y arsénico).—Y para que conste expido el presente en Jerez de la Frontera a 15 de Diciembre de 1900. El director, A. de Luque. Firma y sello.»

Como se ve, pues, el certificado del Laboratorio de Análisis Química de Jerez, resulta tan satisfactorio como claro y expresivo su texto, y en

su consecuencia, es éste un documento autorizado cumplidamente, que puede ostentarse con orgullo el Sr. Morales, como la mejor prueba de la pureza, bondad y excelencia de sus vinos.

En otro análisis parcial hecho por el mismo Laboratorio de su vino *Blanco ajereado*, se hace constar «que resulta de composición normal, perfectamente equilibrado, de grato bouquet y paladar, estando libre en absoluto de productos nocivos a la salud».

Por todo lo expuesto, dedúcese sobradamente la extraordinaria importancia que alcanzan hoy día las soberbias bodegas de D. Emilio Morales, representadas en Madrid por su apoderado, don Teodoro Díaz, cuyo depósito se halla establecido en la calle de Moreto, 7.

De justicia es felicitar sinceramente, como lo hacemos, a hombres que, como el Sr. Morales, tanto contribuyen con sus constantes trabajos al progreso de la industria española.

M. y Z.

Llegada de los Reyes de Portugal.

A la hora señalada han llegado a esta Corte los Monarcas del vecino reino, siendo recibidos en la estación del Mediodía por S. M. el Rey, el Gobierno y numerosas representaciones del Ejército y de la Armada y de cuantas entidades constituyen el Gobierno.

El tren que conducía a SS. MM. FF. entró en la estación, siéndole tributados los honores por una Compañía con bandera y música del regimiento de Covadonga que se hallaba en el andén.

Al descender el Rey D. Carlos, abrazó a D. Alfonso, quien le presentó al Gobierno y autoridades.

En coches de la Casa Real se trasladaron al Palacio, siendo incesantemente aclamados por el pueblo que obstruía por completo las calles que ha de pasar la comitiva.

Las tropas que se hallaban cubriendo la carrera tributaron a ambos monarcas los honores de ordenanza.

Todos los balcones de las calles que ha recorrido la comitiva lucían vistosas colgaduras.

En todos los edificios públicos ondeaba el pabellón español.

La entrada del salón de espera de la estación se hallaba profusamente adornada con flores naturales y escudos de ambos reinos.

A la entrada y salida del Paseo del Prado, se han colocado en doble mastil adornados con flores los escudos y banderas de España y Portugal.

En todo el trayecto no han cesado las exclamaciones y vítores al paso de los Reyes, llegando a un verdadero entusiasmo cuando ambos monarcas saludaban a las banderas.

Los postes de los tranvías también ostentaban los escudos de España y de Portugal y las banderas de ambos países.

Al llegar la comitiva al palacio del Congreso, todos los diputados que se hallaban en la Cámara popular tributaron una verdadera y cariñosa ovación a los reyes.

Al llegar al Palacio fueron recibidos por todo el alto personal palatino.

Esta noche se verificará la recepción y el banquete de gala.

RASGO DE HONRÁDEZ

En ocasión de estar prestando el servicio de carretera el día 22 de Febrero último, los guardias segundos del puesto de Malenda (Zaragoza), Manuel Villarroja García y Andrés Barea Malo, al llegar a las inmediaciones del establecimiento banquero de Paracuellos de Gileos, se encontraron una cartera de bolsillo que contenía un billete de Banco de España de 1.000; tres dólos de lotería y otros documentos de interés. Inmediatamente se dirigieron a la casa ayuntamiento de Paracuellos y comunicaron al alcalde su hallazgo, se practicaron averiguaciones acerca de quién hubiese perdido la cartera, resultando serlo el vecino del mismo D. Antonio Nuño, por lo que en presencia de la expresada autoridad local y de otras personas que allí había, le hicieron entrega de ella; renunciando una gratificación de 50 pesetas que dicho señor Nuño les ofrecía.

Al enterarse el General Director de la honrada conducta y noble proceder de los mencionados individuos, ha resultado se les déa las gracias en su nombre con anotación en sus historiales, y dispuesto de sea entregados 25 pesetas a cada uno, ó sea una cantidad igual a la que se les brindaba y que supieron rechazar dignamente en el cumplimiento de sus deberes reglamentarios.

Asuntos militares.

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección General.—Concediéndose ocho días de licencia a Perfecto Martín Bermejo y quince a Isidro Borrás Sanz.

Item derecho para pasar a la Comandancia de Granada, a Salvador Soriano García; para la de Córdoba, a Antonio Montes Moyano; para la de Palencia, a Saturnino Carazo Simón; para la de Valencia, a Salvador Llabrés Ramón; para la de Barcelona, a Blas Córdoba García; para la de Zaragoza, a José Mergalejo Muras y para la de Barcelona a Federico Sánchez López.

Item continuación en el Instituto, a Andrés Pérez Arévalo y José Culebras Sanz.

Curando al Consejo Supremo de Guerra y Marina instancia del Capitán D. Juan Carreño Sánchez y proponiendo para el retiro al de la propia clase D. Isidro Bayón González.

Concediendo veinticinco días de licencia a la primer Teniente D. Antonio Arias Bolaños.

CARABINEROS

Asuntos varios.—Al ministro de la Guerra se cursa instancia del capitán, D. Ricardo Rodríguez.

Al jefe de la comandancia de Murcia, se le devuelve propuesta de premio para rectificar, del carabinero, Manuel Barón Lontjo.

Se concede permuta para la próxima revista de Abril, a los carabineros Juan Arana, Miguel Esteve, Joaquín Rodríguez, Melchor del Villar, Santiago González, Félix Labrador, Antonio Inés, José Subiela, Jerónimo Crespo y Francisco

Blanco y Negro el sábado próximo. El *velatorio* en *Aldea* lleva ilustraciones del renombrado dibujante Méndez Bríngas. En el mismo número, precisamente ilustrado por Añja, aparecerá un original literario de Azorín y otros de Popita Vidal y Luis de Tapia. Regidor y Saucha firman las ilustraciones de los textos citados. También se publicarán en dicho número dos artísticas planas en color de A. Souto y C. Vázquez; una historieta cómica de Atúz; interesante información gráfica de los sucesos de actualidad, entre los cuales citamos la muerte de Pereda y de Romero Robledo, el sifón del río Sosa, el festival infantil en el Retiro, el baile organizado por la Asociación de la Prensa, el crimen de Penafar y el Rey en San Sebastián. La continuación del folletín con ilustraciones a todo color, completa el referido número de *Blanco y Negro*.

Amplias, completas y artísticas informaciones gráficas del Carnaval en Madrid; del rey D. Alfonso en la Albufera; de las bodas de plata del Emperador de Alemania; de los nuevos obispos franceses y de la transmisión de los poderes presidenciales en Francia, descuellan en el número IX de *La Ilustración Española y Americana*.

En el mismo número figuran: retrato del maestro Caballero; reproducción de monumento a Alfredo de Musset, y retrato de Pereda, con fotografías de los sitios en que nació, vivió y ha sido enterrado.

Arte y artistas.

Jesús ó el mártir del Gólgota.

PRICE.—La compañía, algún nombre hemos de darle, que dirige el primer actor 6 lo que sea, Sr. Bassó, estrenó el viernes el drama sacro-lirico, de D. Bartolomé Iglesias y el maestro Córdoba, titulado *Jesús ó el mártir del Gólgota*.

Asunto trillado ha escogido el Sr. Iglesias para esta su última producción; pues ¿qué es el humano que no conoce la vida de Jesús desde su principio al fin? Novedad hay, pues, en la obra, si interés tampoco; porque no puede haberlo en un drama cuyo desenlace conocemos, ante de que se levante el telón. Versos buenos puede que los haya, pero los cómicos de Price, profesa con Mactierlinck, la elocuencia del silencio, y creo yo que ni el director de la cruenta se enteró de alguna de las escenas de la obra.

El popular caricaturista Joaquín Xaudaró, ha pintado nueve decoraciones de mucho efecto, que le acreditan de apreciable esconógrafo.

El maestro D. Pedro Córdoba ha compuesto unos números de música muy inspirados aunque poco en carácter, pues no creo en situación el intermedio movido y alegre que precedía al cuadro de la crucifixión.

De los artistas, la Cirera y nada más que la Cirera.

Lo que más es de admirar en este extremo es el rumbo de la empresa, que ha construido vestuario, decorado y trazo nuevo, siendo más de apreciar los gastos, cuanto que no valían la pena de haberlos hecho.

Noticias varias.

El martes se verificará en el teatro Español, el estreno de la comedia en tres actos y en prosa de D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintana, *La casa de García*, a cuyo estreno seguirán los de *La princesa Bebé*, de Benavente, y *Amor de artistas*, de Joaquín Dicenta, que al fin ha conseguido meter la cabeza en el Español.

También en la Comedia se anuncia para la próxima semana el estreno de *La retirada*, traducción del alemán de los señores Bronta y Quirós, y por último, Paso, en el Cómic, se dispone a servirnos *La taza de Thé*, de la cual tenemos muy sicalpíticas noticias.

Luis de Francia.

Fuego graneado

La emigración.

¡Oh España! ¡Oh noble tierra! ¡Oh patrio nido! Por cuanto enbra con su manto el cielo, tu fama tiende poderosa el vuelo, triunfadora del tiempo y del olvido.

Dios, que en ti tus tesoros ha vertido, dulce clima te dió, fecundo suelo, y a tus sienes el mar ciñó por velo, con guirnaldas de ajofarres prendido.

Mas la miseria, del desorden hija, sobre los tuyos a cernerse viene; y ni tu gloria sus miradas fija,

Ni tu tierra fecunda los mantiene, ni tu cielo sereno los cobija, ni tu mar proceloso los detiene.

FEDERICO BALART

Se estima en 600 millones de dollars la fortuna de R. chefeller, y en seis millones sus reatas.

Creer los banqueros yankees que el *Rey del petróleo*, como le apellidan, poseerá dentro de pocos años mil millones de dollars, y que sus rentas no bajarán de 120 millones.

Después, después ya no lo quedará más que esperar a ser dueño de todo el oro del mundo ó que se lo repartan entre unos cuantos camaras, radas que forman los *bruts* del comercio universal.

El Teniente Escalión.

Guardia civil en acción

—En la ocasión de hallarse la madrugada del 20 del pasado practicando el servicio de correrías el cabo comandante del puesto de Llanera (Oviedo), D. Pedro Luque, acompañado del guardia D. José Cabezas López, devinieron al autor de las heridas graves inferidas con arma blanca a un vecino de dicho pueblo, ocupándole una navaja de grandes dimensiones.

—En un establecimiento de Chelana (Cádiz) se ha cometido un robo de 50 pesetas en calderilla.

En cuanto el inteligente cabo comandante del puesto, D. Damián Sánchez Domínguez, tuvo conocimiento del hecho, salió en unión de la fuerza a sus órdenes, a practicar activas diligencias encañonadas al descubrimiento y captura de los autores del hecho, lo que consiguieron a las dos horas de constantes investigaciones, logrando rescatar la expresada cantidad, que por partes iguales se habían repartido.

Los autores eran dos jóvenes de aquel pueblo, que, convictos y confesos, fueron entregados a la autoridad correspondiente.

Aprehensiones.

En la comandancia de Valencia aprehendieron 73 litros de aguardiente y 32 de licor de café, el cabo D. Francisco Espadero Miralles y dos carabineros.

En la de Orense 126 kilos de cacao, dos caballerías y dos reos, el carabainero preferente D. Luciano Gillego Rivas y dos, de segunda.

En la de Cádiz dos kilos de tabaco, el carabainero D. Leoncio Martín Rodríguez y tres más de su clase, y 46 kilos y 500 gramos el cabo D. Juan de Ma'a López y un carabainero.

En la de Estepona 12 kilos de tabaco el cabo D. Francisco Fuentes Hos y cuatro carabaineros.

En la de Navarra dos cabazas de ganado vacuno, el carabainero D. Raimundo Campos Plegueta.

Once tarros de ginebra, el carabainero D. Lino Gutiérrez; 23 kilos y 500 gramos de tabaco, seis de ginebra, 13 de alcohol, 200 gramos de café, 200 de cacao y 200 de te, el primer teniente D. Adolfo Ribia y fuerza a sus órdenes; nueve kilos de tabaco, a carabainero D. José Rivera, 46 el segundo teniente D. Eugenio Nogreira y fuerza a sus órdenes, y 27 el cabo D. José Madrid y varios carabaineros.

NOTICIAS

ZAMORA.—Se han hecho los siguientes nombramientos de maestros:

D. Ruperto Alonso Alvarez, para Maiva, con 31250 pesetas.

D. Modesto Martínez Domínguez, para Algodre, con ídem.

D. Manuel Franco, para Valcabado con 500.

D. ña Primitiva Caldeilla, para Arosnilla, con ídem.

D. Aquilino Martín, para Ferreras de Arriba, con ídem.

D.ña Ludvíva Calzada, para Cotanes de Montes, con 31150.

D. Anastasio Taboada, con 41250.

D.ña R. gina Llamas, para Vardonesa y Redelgo, con 31250.

D.ña Asunción Gómez, para Vega de Tera, con 5000.

D. Juan Veilla, para Fontanidas de Castro con ídem.

D. Miguel Salvador, para San Esteban del Molar, con 31250.

D. Francisco Prada, para Manzana de los Infantes, con 500.

CONVALECIENTES

si queráis restableceros en breve, tomad el *Chocolate especial para convalecientes*, marca *La Fortuna*, de venta en todos los Ultramarinos y Comestibles de España.

Antes de roca precisión.

Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como grandes se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado orfeco establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

GRAN REBAJA

Cronómetro Thierry, de áncora, marcha perfecta, montado sobre rubies, refractario a la humedad, extraplano y de acero, ostentando en la parte exterior el escudo real esmaltado y con los colores nacionales, construido expresamente para Guardia civil y Carabineros. El precio de fábrica es de 50 pesetas; pero los suscriptores de *El DIARIO ESPAÑOL*, pueden adquirirlo por 40 a pagar en cinco ó seis plazos mensuales.

Los pedidos al Sr. D. Luis Thierry. 59.—Fuencarral.—59 MADRID

THE EQUITABLE ASSURANCE SOCIETY

DE THE UNITED STATES

(La Equitativa de los Estados Unidos).

Los pagos de esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1900, suman:

PESETAS ORO 2.687.525.550,51

Suma mayor que la pagada en igual período de tiempo por cualquiera Compañía de Seguros del mundo.

PAGOS DE SU SUCURSAL ESPAÑOLA

Pesetas. Cents.

Pagado por esta Sucursal desde 1882, fecha de su autorización hasta 31 de Enero de 1900..... 46.121.900,74

En el mes de Febrero último los pagos han sido los siguientes:

Por dotales y acumulaciones vencidas..... 322.738,40

Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos..... 69.140,75

Por defunciones..... 268.293,22

Total de lo pagado desde 1882..... 46.782.073,11

Se reciben anuncios y suscripciones

Casa Berges, Plaza Mayor, Almacén de Paños.
Romo y Fusel, calle de Alcalá, Librería Extranjera.
Bailly-Bailliere, Plaza de Sant Ana, Casa editorial.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacian toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante.
Única casa en España que vende sus artículos garantizados.
Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballerías.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

ANTIGUA CLINICA

DEL

DOCTOR MORALES

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia.

CONSULTA, DE 2.ª A 5.

CARRETAS, 39.—MADRID

CHOCOLATES FINOS

CAPES AROMATICOS

VENANCIO VAZQUEZ

DIRECCION, CUATRO CALLES

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse a la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPÚZCOA)

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malabar, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	13	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Clementes.....	100	15	0'10
Regalia.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia Filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Cañadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	30	
Cañadores.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas imperiales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	
Media regalia.....	50	12'50	0'25				

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruna, el vapor *Reina Maria Cristina*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 3 de Marzo, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Isla de Panay*, directamente para Génova, Port-Said, Suiz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia y el día 31 el vapor *Alicante*.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sábate*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

EL SITIO DE BALER

NOTAS Y RECUERDOS

POR

DON SATURNINO MARTÍN CEREZO

Capitán de Infantería, Jefe de aquel destacamento.

Un tomo de 276 páginas, ilustrado con dos láminas y cuatro fotograbados.—Precio: 3 pesetas en rústica y 4 encuadernado. A provincias se remiten certificados sin recargo.

Pedidos, al autor, calle de Hortaleza, 146, Madrid, al Depósito de la Guerra, ó a esta Redacción

H. ESPANA

Ana Espina, viuda de Dueñas

Feduchy, 8 (antes Comedias), Cádiz.

A pesar de las mejoras establecidas como la de alumbrado eléctrico en todas las dependencias timbres eléctricos, comedor de primera y segunda clase, aseado cuarto de baño y otras reformas ventajosas en el servicio y en detalles que no carecen de interés, no se ha hecho alteración alguna en los precios.

Es menester precaver a mis clientes contra los falsos guías, que tan pronto les dirán que no hay habitaciones disponibles, como que ha cambiado de dueño, acaso aprovechándose del nuevo título *H. España*, que se añadió al de *Viuda de Dueñas*, entre otros motivos, para que recuerden mejor de esta casa sus favorecedores, que seguirán encontrando en ella el mejor trato.

ANTIJAQUECA GARCERA

Remedio heroico de las cefalalgias, neuralgias y toda clase de dolores; el mejor calmante del sistema nervioso. Caja con 8 tomas, 2 pesetas; remitida por correo certificada, 2,50. Pago en letra ó sellos de correo, certificando la carta.

FARMACIA F. GARCERA

13 Príncipe.—MADRID

AGUAS DE TOGA

Obesidad — Flujo blanco.

Indispensables en todas las casas, por sus efectos eminentemente curativos, digestivos y eupépticos.

Las aguas bicarbonatadas DE TOGA, según análisis del Dr. D. Miguel Barrera y Alsina, catedrático de química de la Universidad de Barcelona, son las que contienen mayor cantidad de bicarbonato cálcico y magnésico de las hasta hoy conocidas.

Las aguas ferruginosas de fuente caliente EN TOGA son infalibles en la curación completa del **flujo blanco**, afecciones del **estómago**, en la **obesidad** ó **gordura** en la que se han obtenido resultados sorprendentes; en el **raquitismo**, **escrófulas**, **inapetencia**, **anemia**, etc., etc.

El agua de TOGA, robustece a los niños y curan la **baba** en 48 horas y todas las afecciones que les produce la **dentición**.

Podemos asegurar, un 90 por 100 de enfermos curados, de los que este año han tomado las aguas DE TOGA.

Por su acción fisiológica, no perjudica al organismo sano pudiendo beberla todos, por sus efectos eupépticos y ligeramente laxantes.

VENTAS

Madrid: Rosalía Vadarrey, Veneras, 1 y 3. Barcelona: Hijo de José Vidal y Ribas, Moncada, 23.

Alicante: Ramón Carsi, Comisionista.

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (ALICANTE)

Obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias.

Cartas marinas españolas, francesas, inglesas y alemanas.

Agente de la "Revista General de Marina"

Publica periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que remite a todos los centros científicos y literarios y a las personas que lo soliciten.

Admite anuncios en estas hojas con arreglo a tarifa.

Mucho más barato

que las liquidaciones y saldos vende la

Grán Fábrica de Camas, SEGOVIA, 20

ATOCHA, 8, 10 y 12 frente a la calle de Carretas. Camas de latón, de hierro y madera. Colchones, Camas-colchón de todos los sistemas y Muebles de todas clases. Construcción de toda clase de Camas y Muebles a capricho del comprador. Exportación a provincias.—Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

Almacén de papel

OBJETOS DE ESCRITORIO

Rogelio Sanz Calleja

Cañizares, 3, duplicado.—MADRID

GRAN SURTIDO EN PAPEL Y SOBRE DE TODAS CLASES